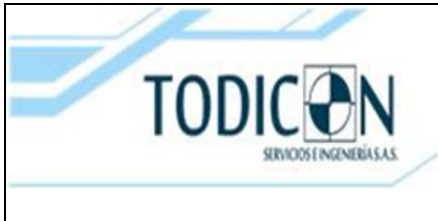


## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL



**TODICON  
SERVICIOS E  
INGENIERIA SAS**

*No. de  
contrato /  
Orden de  
Servicio*

**3037683-ODS 42E**



### Descripción de la actividad a desarrollar

**Objeto:** Detección de sistemas enterrados.

**Descripción general de actividades:** Estudio de campo de detección de enterrados para la ingeniería de detalle para las obras complementarias de la unidad paquete PTAP y la Torre de Enfriamiento

**Tiempo de ejecución:** 5 días

**Fecha estimada de inicio:** 24 de julio de 2022

**Ubicación de los trabajos:** Apiay (Gerencia GDA)

**Canales de atención del contratista:**

JEISON OSPINA GIL  
[todicioningenieria@gmail.com](mailto:todicioningenieria@gmail.com)  
3164537679

**Administrador de Ecopetrol**

Wilfredo Charry

**Interventor de Ecopetrol**

Yesid Yermanos

### REQUERIMIENTO DE MANO DE OBRA

### RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

Código QR	Cargo	Vacante	Mano de obra Calificada: MOC No Calificada: MONC	Perfil	Tipo de Salario (Convencional, legal con tabla, legal con precios de mercado)	Tipo de contrato y duración	Pruebas de ingreso (Aplica si/no)	Exámenes médicos (Aplican si/no)	RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN				
									Código Vacante	No. de postulados	Prestador autorizado del SPE	Certificado Residencia	Municipio

"La información acá publicada, fue suministrada por PETRO ESTUDIOS S.A.S, bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL

N.A.	CADENERO	1	MONC	Formación: Bachiller preferible con curso vigente de trabajo en alturas y conocimientos de Seguridad Industrial, Salud Ocupacional y Ambiente Experiencia: Un (1) año de experiencia específica como cadenero en hidrocarburos, apoyando al topógrafo en la toma de los puntos que se le indiquen para los levantamientos topográficos y demás actividades que se requieran, que cuente con carné de vacunas de tétano, fiebre amarilla y certificado de residencia emitido por la alcaldía vigente.	Legal	Obra o labor contratada	No	Si						
	HSE	1	MOC	Se solicita profesional en seguridad y salud en el trabajo SST con licencia ocupacional vigente, curso de 50 horas SST, mínimo con 2 años de experiencia relacionadas con el cargo en el sector de hidrocarburos, vacunas de fiebre amarilla, certificado vigente de residencia expedido por la alcaldía.  Persona encargada de llevar el aseguramiento, supervisión de procedimientos y prácticas HSE en campo y velar por el cumplimiento de las actividades dentro de los estándares requeridos Velar por el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad. Demás funciones direccionadas por el jefe inmediato	Legal	Obra o labor contratada	No	Si						

### Aspectos administrativos

<b>Dotación</b>	Se hará entrega de dotación. (Botas de seguridad, gafas, guantes, camisa manga larga, pantalón en jean, tapa oídos de copa, casco, capuchón, EPP Covid-19 (Alcohol y tapabocas desechables))
-----------------	--

### Requisitos para la contratación

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Presentar hoja de vida en físico con soportes requeridos</li> <li>- Soporte de vacunas del tétano y fiebre amarilla</li> <li>- Certificación Bancaria</li> <li>- Certificados antecedentes judiciales</li> </ul>
---

"La información acá publicada, fue suministrada por PETRO ESTUDIOS S.A.S, bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL

<b>Alimentación</b>	Se dará el almuerzo, mientras el personal este en campo desarrollando actividades. Hidratación constante en campo.
<b>Transporte</b>	Se recoge el personal en un punto estratégico se desplaza hacia el lugar de la realización del trabajo y al finalizar la jornada se deja en el punto inicial.
<b>Horario de trabajo</b>	De 7:00 am a 5:00 pm, se pagan las horas extras que se trabajen de manera diaria, de acuerdo con la normatividad colombiana. Al ser un proyecto corto se trabaja de lunes a lunes.
<b>Forma y fechas de pago</b>	Se paga una vez se finalice el proyecto.

- Certificado de residencia emitido por la alcaldía
- Resultado apto en el examen ocupacional de ingreso realizado por CENTRO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO CENDIATRA SAS.

### Observaciones

### FECHA Y RECIBIDO DEL MINISTERIO DE TRABAJO